
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ORIGINAL

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 08 de noviembre de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0701/0095/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

COPROSER, S.A. DE C.V.

0614-300514-102-5

LÍNEA:

0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82110000	61403	1	UNIDAD	<p>SUMINISTRO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE DE PREPRODUCCIÓN, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:</p> <p>SUSCRIPCIÓN POR 12 MESES</p> <ul style="list-style-type: none"> • MÍNIMO DE 10 PERSONAS (5 CENTRALES Y 5 FLEXIBLES) • SOPORTE TÉCNICO PERSONALIZADO • CAPACITACIONES PARA USO DEL SOFTWARE • ASISTENCIA DIRECTA INMEDIATA POR CHAT • HERRAMIENTAS DE PRODUCCIÓN DE ALTA CAPACIDAD • CUENTA CON CAPACITACIÓN PARA 5 USUARIOS PRINCIPALES CON DURACIÓN DE UNA HORA, SI EL ENTRENADOR CONSIDERA NECESARIO QUE SE REPITA EL MÓDULO DE ENTRENAMIENTO SE REALIZARÁ DURANTE LOS PRIMEROS 30 DÍAS, HABRÁ UN AGENTE DISPONIBLE PARA RESPUESTA PRONTA • EL EQUIPO DE SERVICIO AL CLIENTE RESPONDERAN PREGUNTAS INDIVIDUALES QUE LOS USUARIOS ENVÍEN A TRAVÉS DE UN CHAT EN VIVO O UN PROCESO FORMAL DE SOLICITUD DE SOPORTE • LAS CAPACITACIONES DEBERÁN SER AVALADAS POR TÉCNICOS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES • EL ACCESO SE REALIZA POR MEDIO DE NUBE Y CON EL USO DE UNA CONTRASEÑA 	CELTIX / CANADÁ	\$ 4,099.00	\$ 4,099.00
2	82110000	61403	1	UNIDAD	<p>SUMINISTRO LICENCIA DE PLATAFORMA DE GESTIÓN DE REDES SOCIALES Y ESCUCHA SOCIAL</p> <p>SUSCRIPCIÓN: 12 MESES</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 USUARIOS • HASTA 35 PERFILES EN REDES SOCIALES • PRESENTACIÓN DE REPORTE ANALÍTICOS Y AUTOMATIZADOS • GESTIÓN PARA PUBLICAR EN LAS PLATAFORMAS DE LAS REDES SOCIALES • HERRAMIENTAS DE FLUJO DE APROBACIONES • CREAR Y PERSONALIZAR MÉTRICAS EN LAS CUENTAS SOCIALES, QUE CONTEMPLA EXPLOTAR A CSV, XLSX O PDF O PPT • UTILIZA HASTA 5 URL DE VANIDAD DE MARCA EN LAS PUBLICACIONES • ETIQUETADO DE PUBLICACIONES PARA ANÁLISIS • CONEXIÓN DE HERRAMIENTAS EXISTENTES A LA PLATAFORMA • SEGUIMIENTO DE HASTA 10 BÚSQUEDAS • BUSCADOR DE MENCIONES O REFERENCIAS DE MARCA • GESTIONAR SUPERPOSICIONES DE PARTICIPACIONES, DETALLADAS DE INTERACCIONES, COMENTARIOS Y REACCIONES • GESTIONAR DATOS HISTÓRICOS DE HASTA 30 DÍAS • SOPORTE PROACTIVO Y ESTRATÉGICO • SOPORTE PREMIUM 24/7 EN ESPAÑOL • INCLUYE: 60 MINUTOS DE ENTRENAMIENTO EN VIVO DEDICADO A HOOTSUITE BUSSINES PLAN, 2 HORAS DE CAPACITACIÓN BASADA EN LA WEB DEDICADA A SOCIAL LISTENING, 10 CERTIFICACIONES DE HOOTSUITE ACADEMY EN MANEJO DE PLATAFORMA Y SOCIAL MARKETING • LAS CAPACITACIONES DEBERÁN SER AVALADAS POR TÉCNICOS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES 	HOOTSUITE / CANADÁ	\$ 17,250.00	\$ 17,250.00

GARANTÍA: 1 AÑO DE SOPORTE TÉCNICO POR FALLAS O DESPHERECTOS DURANTE LA VIGENCIA DEL PRODUCTO

CONTACTO: [REDACTED] TEL: [REDACTED] CORREO: [REDACTED]

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 21,349.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES.		ORIGINAL	
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE PARA PREPRODUCCIÓN Y LICENCIA PARA GESTIÓN DE PLATAFORMA DE REDES SOCIALES, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON LAS HERRAMIENTAS DIGITALES NECESARIAS QUE FACILITEN MEDIR EL FLUJO DE TRABAJO, COORDINAR Y ADMINISTRAR LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES MENSAJES Y CAMPAÑAS, COMPARTIDAS EN LAS REDES SOCIALES, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.		REFERENCIA:	
		SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0701/0132/2021 (22-10-2021)
		RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0095/2021
CONDICIONES GENERALES			
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL TIEMPO DE ENTREGA DE BIENES SERÁ: UN MÁXIMO DE 10 DIAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE RECEPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR.</p> <p>* EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ: A TRAVÉS DE ACCESOS O ENLACES TECNOLÓGICOS QUE SE ENVIARÁN POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO PARA ACCEDER A LOS PRODUCTOS QUE SERÁN COMPARTIDOS POR MEDIO DE LA NUBE O RED DE INTERNET.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA - UBICADAS EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, N° 5,500, CASA PRESIDENCIAL, SAN SALVADOR.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.</p>			
			
DESIGNADO SC(SECOM)		Vo. Bo. DIRECTOR DACI	
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021		JEFE UFI	
		HECHO POR: XJ	

REF: OC/LG/0701/0095/2021

ORIGINAL